

**“ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FULLPACKTEX CIA. LTDA., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2018”**

En la ciudad de Duran, a los veinte un días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las diez horas cero minutos, en el local ubicado en solar 1A03 del kilometro 3 de la vía Duran/Tambo, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía FULLPACKTEX CIA. LTDA.: **GONZALEZ GUZMAN ANDREA LUCILA**, propietaria de 62 acciones, ordinarias, nominativas, y liberadas, de un valor nominal de \$1,00 cada una; **GONZALEZ GUZMAN GRETHA JULYANA**, propietaria de 62 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una; **GONZALEZ GUZMAN SULLY GABRIELA**, propietaria de 62 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una y a **GRETHA MIRIAM GUZMÁN VIDAL** propietaria de 214 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una.

Presidie su titular, señor Julio Galo González Barros, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario la señora Gretha Miriam Guzmán Vidal, Presidente Ejecutivo de la compañía, quien consta que con la presencia del resto de accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y proceda a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

ARTICULO PRIMERO: Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre los siguientes puntos del día:

1. **“conocer, resolver y aprobar los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS INTEGR9ALES DEL PERIODO 2017”.**
2. **“Aprobación de la Auditoría realizada al periodo 2017.”**
3. **“Contratación del Auditor Externo para el Año 2018.”**
4. **“Retarto de utilidades del periodo 2016.**

El Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos del día.

Toma la palabra el gerente general quien expresa que: la compañía ha cumplido las expectativas establecidas para este periodo a pesar de haber sido un año complicado para toda la industria textil, el próximo año esperamos crecer aun más cumpliendo las estrategias y metas establecidas para este nuevo año.

ARTICULO SEGUNDO: se toma en consideración los estados financieros del año 2017, los cuales son revisados por los accionistas y quedan satisfechos y aprobados los estados Financieros de este Periodo.

ARTICULO TERCERO: Una vez revisado los informes de la Auditoría externa por el Periodo 2017 realizada por e toma en consideración los estados financieros del año 2017, se queda asentado y aprobado dicho informe de Auditoría Externa.

ARTICULO CUARTO: Queda Establecido en esta reunión la contratación de la Auditoria Externa para el Periodo 2018.

ARTICULO QUINTO: se establece en esta acta la aprobacion del reparto para accionistas de la utilidad generada en el periodo 2016, a continuacion se detalla la reparticion de la misma y su vez se indica que quedara como prestamos accionistas por pagar hasta su desembolso :

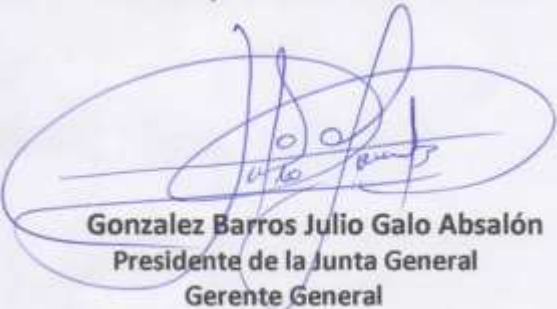
ACCIONISTAS	UTILIDAD A REPARTIR	36830.4
GRETHA JULYANA GONZALEZ GUAMAN	15.50%	5708.71
SULLY GABRIELA GONZALEZ GUAMAN	15.50%	5708.71
ANDREA LUCILA GONZALEZ GUAMAN	15.50%	5708.71
GRETHA MIRIAN GUZMAN VIDAL	53.50%	19,704.26

100%

Una vez revisado los estados financieros del presente año, y establecida la utilidad a repartir accionistas, que dan aprobadas todas las ordenes del día.

Finalmente, a fin de poder perfeccionar legalmente todo lo resuelto en la presente junta general, los accionistas resuelven autorizar al gerente general Sr. Julio Galo González Barros. para realizar las gestiones que fueren necesarias para concluir los trámites acordados en esta junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las trece horas quince minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los

concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.



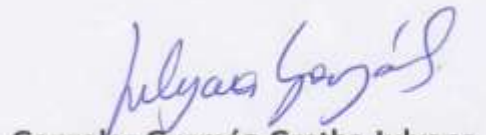
Gonzalez Barros Julio Galo Absalón
Presidente de la Junta General
Gerente General



Gretha Miriam Guzmán Vidal
Secretario de la Junta General
Presidente Ejecutivo



Gonzalez Guzmán Andrea Lucila
Accionista



Gonzalez Guzmán Gretha Julyana
Accionista



Gonzalez Guzmán Sully Gabriela
Accionista